BOLIVIA

¿Qué pasos debes seguir en Bolivia para continuar tus estudios si vienes desde otro país?

En la ESCUELA ¡estoy mejor!

1 IDENTIFICA A DÓNDE ACUDIR

Dirígete a la **Dirección Departamental de Educación** más cercana a la escuela o colegio donde deseas matricularte.

2 REÚNE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS

Verifica **tus documentos** según sea el caso:

A | SI CUENTAS CON ANTECEDENTES ESCOLARES LEGALIZADOS O APOSTILLADOS Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

Nivel Primaria:
Libreta escolar, histórico de notas o certificado de estudios y documento de identidad.

Nivel Secundaria:
- Solicitud dirigida el Director Departamental de Educación, solicitando la convalidación de estudios, debe adjuntar libreta de calificaciones, histórico de notas o certificado analítico de estudios, diploma de bachiller (si corresponde).

- Certificado de nacimiento, Documento de identidad y fotocopia, Pasaporte vigente y Cédula de identidad de extranjero vigente emitida por el SEGIP.

Será incorporado inmediatamente al año de escolaridad correspondiente en un centro educativo que disponga de vacantes.

B | SIN ANTECEDENTES ESCOLARES Y CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

El padre o madre presenta una solicitud escrita de inscripción al centro educativo detallando por que no cuenta con los documentos y el cambio de residencia, adjuntar documento probatorio que acredite su ingreso al país.

El centro educativo, que disponga de vacantes, tiene la obligación de incorporar inmediatamente al estudiante al año de escolaridad correspondiente, a través de un **Acta de Inscripción.**

CONSULTA MÁS INFORMACIÓN:

www.minedu.gob.bo
información@minedu.gob.bo
Tel. (591 2)2442144 / 2441200 / 2440991 / 2442145

CONVENIO | ANDRÉS | BELLO

unicef

Con el aporte de: EDUCATION CANNOT WAIT